DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO
SECCIÓN: OFICIALIA MAYOR
OFICIO: 0492/2017
EXPEDIENTE:

H. AYUNTAMIENTO SAN IGNACIO 2017-2018 JUNTOS POR UN MEJOR SAN IGNACIO

San Ignacio, Sin., 04 de Mayo de 2017.

A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO

Por medio del presente se les informa que en base al Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, en su Capítulo III Cláusula Decima Segunda inciso G, el día viernes **05 de Mayo** se considera día de descanso obligatorio con goce de salario integro para todo el personal Sindicalizado que labora en este H. Ayuntamiento, así mismo se les extiende una cordial invitación para que asistan al evento cívico el día viernes a las 8:00 a.m. en la explanada del Palacio Municipal.

Esperando que disfrute este día de descanso en compañía de su familia, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO, SINALOA 04/05/17 RECIBIDO PRESIDENCIA

ATENTAMENTE
"Juntos por un mejor San Ignacio"

C. PROFR. RAMON ALFONSO LAFARGA DELGADO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibí 04-Mayo 2017

Recibí 04/MAYO/2017

RECIBI 4/MAY/17 Chaves, Vega Rodolfo

H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO, SINALOA 04/05/17 Chauito RECIBIDO DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

AYUNTAMIENTO SAN IGNACIO 05 MAY 2017 RECIBIDO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibí 4/5/17

C.c.p.- Archivo.

3=04/05/17

Recibí 04/05/17

Recibí 05/17

Recibí

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, San Ignacio, Sinaloa
Tel./Fax: 01 696 96 251 03 y 96 252 54